



MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2025/009.

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las: 12:00 horas del 19 de septiembre de 2025 en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el ING. MANUEL ACOSTA GALVAN, Presidente Municipal, la ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ, Directora de Desarrollo Económico y Social, C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CARLOS, Síndica Municipal y por parte de la empresa ING. EFRAIN GUZMAN RODRIGUEZ, en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado "CONSTRUCCION DE UNA PLANTA SOLAR PARA BENEFICIO DE UNA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DEL JAGUEY EN EL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS". En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. DESARROLLO MUNICIPAL 2025/009 cuyo importe fue de: \$ 79,000.00 (SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron \$ 79,000.00 (SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N) Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal ING. EFRAIN GUZMAN RODRIGUEZ una vez verificada la debida terminación de los mismos por la ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 01 al 17 de septiembre de 2025.

-----OBSERVACIONES:-----

Estimaciones. - Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1 Y FINIQUITO	\$79,000.00	(SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)
TOTAL	\$79,000.00	(SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:



MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2025/009.

En los términos del artículo 145 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: Suministro e instalación de 1 PLANTA DE LUZ.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 19 de septiembre 2025, el **Acta de Entrega Recepción** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que, en los términos del Capítulo V, artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, manifestando que la empresa y su representante legal **ING. EFRAIN GUZMAN RODRIGUEZ** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:



MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2025/009.**

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.

Directora de Desarrollo Económico y Social

ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.

Síndico Municipal

C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ
CARLOS.

Contralor Municipal

LIC. HECTOR JAVIER MORA GARCIA.

Por la Empresa

Representante legal

ING. EFRAIN GUZMAN RODRIGUEZ